

puede mover suficientemente algun móvil, si la virtud activa del que mueve no escede ó al ménos iguala á la virtud pasiva del móvil. La virtud pasiva de la voluntad se estiende al bien en general; porque su objeto es el bien universal, como el objeto del entendimiento es el ente universal; pero cualquier bien creado es cierto bien particular, siendo solo Dios el bien universal. Por lo tanto únicamente él llena la voluntad y la mueve suficientemente como objeto (1). Asimismo tambien la virtud de querer es causada por solo Dios, toda vez que querer no es otra cosa que cierta inclinacion al objeto de la voluntad, que es el bien universal; é inclinar al bien universal es propio del primer motor, al que es proporcionado el último fin: así como en las cosas humanas dirigir al bien comun compete al que gobierna la multitud. Por consiguiente *el mover la voluntad de uno y otro modo es propio de Dios; pero principalmente en el segundo, ó sea, inclinandola interiormente.*

Al argumento 1.º dirémos, que lo que es movido por otro, se dice violentado, si es movido contra la propia inclinacion; pero, si lo es por otro que le da su propia inclinacion, no se dice sufrir coaccion, como no la sufre un cuerpo grave, cuando el que le produce lo mueve en sentido descendente. Así pues Dios, moviendo la voluntad, no ejerce coaccion sobre ella, por cuanto la da su propia inclinacion.

Al 2.º que moverse voluntariamente es moverse por sí mismo, esto es, por un principio intrínseco; el cual no obstante puede provenir de otro estrínseco: y moverse de esta manera por sí no repugna al que es movido por otro (2).

Al 3.º que, si la voluntad fuese movida por otro, de modo que en ningun

(1) Todos los errores contra esta doctrina fluctúan entre dos negaciones estremas: la de la mocion de la voluntad por parte de Dios, y la del libre albedrío y consiguiente culpabilidad ó mérito del lado del hombre. Hé aquí la razon del inminente peligro anejo á toda teoria, que propenda á desviarse del medio conciliador, cifrado en la enseñanza ortodoxa aquí espuesta, y que nos hace recordar temblorosos por interes en pro de los controvertistas disidentes aun dentro del gremio católico aquel tan sabido verso: *incidit in Scillam, cupiens vitare Caribdim.*

(2) Porque, léjos de ser contrariado ó cohibido en su accion ni en su tendencia, es coadyuvado á realizarla por quien la mueve conforme á su propia inclinacion: y así Dios no solo no ejerce coaccion alguna sobre la voluntad, ni menoscaba su libre albedrío; sino que lo secunda, ó más bien, lo inicia en ella, dándola esa misma propension, como la da tambien la

concepto lo fuese por sí misma, sus obras no se imputarían á mérito ó demérito; pero, como el ser movida por otro no escluye el moverse por sí misma segun lo dicho (al 2.º), por esta razon se sigue que no desaparece la razon de mérito ó demérito.

ARTÍCULO V. — *Obra Dios en todo el que obra?* (3).

1.º Parece que Dios no obra en todo el que obra; porque no se puede atribuir á Dios insuficiencia alguna. Si pues Dios obra en todo el que obra, obra suficientemente en cada uno. Luego sería supérfluo que el agente creado obrase alguna cosa.

2.º Una sola operacion no se verifica á la vez por dos agentes, como ni un solo movimiento numéricamente puede pertenecer á dos móviles: si pues una operacion de la criatura es efectuada por Dios, que obra en ella; no puede realizarse al mismo tiempo por la criatura; y así ninguna criatura obra cosa alguna.

3.º El que hace, es causa de la operacion de lo hecho, en cuanto le da la forma, por la cual obra. Si pues Dios es la causa de la operacion de las cosas hechas por él mismo, esto será en cuanto las da la virtud de obrar. Pero esto es al principio, cuando hace una cosa. Luego parece que despues no obra en la criatura que obra.

Por el contrario, dicese (Is. 26, 12): *Todas nuestras obras has obrado en nosotros, Señor.*

Conclusion. *Dios obra en todo agente de un modo final, efectivo y formal; sin menoscabo de la operacion propia del agente mismo.*

Responderémos, que el obrar Dios

libertad de obrar. Así el que, invitando á otro á subir á su habitacion, le proporciona un ascensor y pone en juego la máquina con que le hace elevarse sin esfuerzo ni cansancio, sería hasta ridículo decir que le violenta ó contraría, brindándole, moviéndolo y conduciéndolo al fin por él aceptado y deseado.

(3) Véanse las dos notas anteriores. Entre obrar Dios solo en el hombre sin cooperacion alguna por parte de este, como pretende el Calvinismo, dando por anulada toda potencia activa humana por efecto del pecado original, y deberse todo al hombre mismo sin auxilio alguno de Dios segun el pelagianismo; hé aquí el término justo medio de la verdadera doctrina filosófico-cristiana, condensada en la tesis de este artículo. Obra Dios sin perjuicio de la operacion del hombre, y lo mismo en las demas criaturas segun sus respectivas naturalezas.

en cualquier agente algunos lo entendieron de modo que ninguna virtud creada obraba algo en los seres, sino que solo Dios operaba inmediatamente todas las cosas, hasta el punto de no ser el fuego el que calienta, sino Dios, y así de lo demas. Mas esto es imposible: 1.º porque en este supuesto las cosas creadas se verían privadas del orden de causa y causado; lo que argüiría impotencia del Creador, pues á la virtud del agente pertenece dar á su efecto la virtud de obrar; 2.º porque las virtudes operativas, que en ellas se observan, en vano se les hubieran dado, si por ellas nada obrasen; ántes parecerían inútiles en cierta manera todas las cosas criadas, si se las despojase de su propia operacion, siendo así que para ella existen: pues siempre lo imperfecto existe por razon de lo más perfecto. Así pues como la materia existe por la forma; de la misma manera la forma, que es el acto primero, existe por su operacion, que es el acto segundo: y así la operacion es el fin del ser creado. *De este modo pues debe entenderse que Dios obra en las cosas, teniendo empero ellas mismas su propia operacion* (1). Para evidenciarlo, es de observar que, como hay cuatro géneros de causas (2), *la materia* no es principio de accion, aunque es como el sujeto recipiente del efecto de la accion; y *el fin, el agente y la forma* son como el principio de ella, pero segun cierto orden: porque el primer principio de la accion es el fin que mueve el agente; el segundo es el agente, y el tercero la forma que el agente aplica á obrar, aun cuando el mismo agente obra tambien por su forma, como se advierte en las obras de arte; pues el artífice se mueve á obrar por el fin que se propone, que es la obra misma, como el arca ó el escaño, y aplica á la accion el hacha, que corta por su filo. Así pues segun estos tres conceptos obra Dios en cualquier agente: 1.º en concepto de *fin*; porque, como toda operacion se ejecuta por razon de algun bien real ó aparente

(1) Negar esta operacion propia á las criaturas vale tanto como imputar al Creador, que obra en ellas, todas sus acciones y las consecuencias de las mismas; y por consiguiente, concretándonos á las del hombre, hacer á Dios culpable de todas las malas obras ejecutadas por él, privando á este al propio tiempo de su libertad y del mérito de todas sus obras buenas: esto sería pues declararse abiertamente calvinista.

(y nada es ó aparece bueno, sino en cuanto participa de alguna semejanza del sumo bien, que es Dios), síguese que el mismo Dios es causa de cualquiera operacion como fin. 2.º Debe notarse que, habiendo muchos agentes ordenados, el segundo obra siempre en virtud del primero; por cuanto el primer agente mueve á obrar al segundo: y segun esto todos obran en virtud del mismo Dios, viniendo á ser de este modo él mismo causa de todas las acciones de los agentes. 3.º Dios no solamente mueve las cosas á obrar, como aplicando sus formas y virtudes á la operacion (al modo que el artífice aplica el hacha á cortar; y no siempre es él quien da la forma), sino que da formas á las criaturas agentes y las conserva en el ser: por esta razon no solo es causa de las acciones, en cuanto da la forma, que es el principio de la accion (como se dice que el ser generador es la causa del movimiento de los cuerpos pesados y lijeros) (3), sino tambien como quien conserva las formas y virtudes de las cosas; á la manera que el sol se dice causa de la manifestacion de los colores, en razon á que da y conserva la luz, por la que se hacen visibles. Y, como la forma de una cosa la es intrínseca, y en tanto mayor grado, cuanto se considera como más principal y universal; siendo Dios propiamente la causa del ser mismo universal en todas las cosas, que es lo más íntimo á ellas; síguese que obra en ellas íntimamente. Por esto atribuye la Sagrada Escritura á Dios las operaciones de la naturaleza, como quien obra en ella, segun lo que se lee (Job, 10, 11): *De piel y de carnes me vestiste, y de nervios me compaginaste.*

Al argumento 1.º dirémos, que Dios obra suficientemente en las cosas (4) á modo de primer agente; mas no por esto es supérflua la operacion de los segundos agentes.

Al 2.º que una sola accion no procede de dos agentes del mismo orden; pero nada impide que una sola y misma accion

(2) Material, final, eficiente y formal, como se espone á continuacion.

(3) Engendrados ó producidos por él.

(4) Solo en las ediciones romanas antiguas y áurea se halla *in nobis*, en lugar de *in rebus*, que todas las demas ponen acordes.

proceda de un primero y de un segundo agente.

Al 3.º que Dios no solamente da las formas á las cosas, sino que tambien se las conserva y las aplica á obrar, siendo así el fin de todas las acciones, conforme á lo dicho.

ARTÍCULO VI. — Puede Dios hacer algo fuera del orden impuesto á las cosas? (1).

1.º Parece que Dios no puede hacer cosa alguna fuera del orden establecido en las cosas; porque dice San Agustín (Contra Faustum, l. 26, c. 3): « Dios, fundador y creador de todas las naturalezas, nada hace contra la naturaleza ». Es así que lo que está fuera del orden natural asignado á las cosas parece ser contrario á la naturaleza: luego Dios no puede hacer cosa alguna fuera de este orden natural.

2.º Como el orden de la justicia proviene de Dios, así tambien el orden de la naturaleza. Es así que Dios no puede hacer algo fuera del orden de la justicia, pues entonces haría algo injusto: luego nada puede hacer fuera del orden de la naturaleza.

3.º Dios instituyó el orden de la naturaleza. Si pues fuera de este orden hiciese algo, parecería ser mudable: lo cual es inadmisibile.

Por el contrario, dice San Agustín (ibid.) que « Dios hace á veces algo fuera » del curso ordinario de la naturaleza ».

Conclusion. Dios [1] nada puede hacer contra el orden de la naturaleza, considerado este orden de las cosas como dependiente de la primera causa; pero sí [2] puede obrar fuera de este orden, como dependiente de cualquiera de las causas segundas.

Responderémos que de toda causa se deriva algun orden á sus efectos: porque

(1) Conciliación de multitud de pasajes de los Libros Santos, en que se mencionan prodigios de todo género operados por Dios, suspendiendo ó alterando transitoria y extraordinariamente las leyes del orden natural por él mismo establecido, con otros muchos, en que se repite que Dios es inmutable; y confutación directa de todo ataque á la inmutabilidad divina, lo mismo en lo concerniente á su voluntad (C. 19, a. 7; v. página 178, n. 2, y 179, n. 1) que en su operacion ó ejecución de sus designios soberanos (C. 103, a. 7 y 8). Véase además la nota 42 (C. 104, a. 3 al epígr.), y los lugares en ella citados, donde se detallan los errores contrarios á la doctrina de este artículo. Tambien se relaciona íntimamente con este asunto é interesa se consulte lo establecido acerca de la divina

en toda causa hay razon de principio; y por lo mismo tan múltiples como las causas son los órdenes, de los cuales uno contiene á otro, como una causa á otra. Por consiguiente una causa superior no se halla contenida bajo el orden de la inferior, sino al contrario, como se ve en las cosas humanas; porque del padre de familia depende el orden de la casa, el cual se halla bajo el orden de la ciudad, el cual procede del gobernador de esta, y este á su vez del rey, que gobierna la nacion. Si pues se considera el orden de las cosas como dependiente de la primera causa, Dios nada puede hacer contra el orden de ellas; pues, si lo hiciera, sería contra su presciencia ó voluntad ó bondad: pero considerando este orden como dependiente de cualquiera de las segundas causas, puede Dios obrar fuera de este orden; porque él no está sujeto al orden de las causas segundas, sino que tal orden le está sometido, como que de él procede, no por necesidad de la naturaleza, sino por arbitrio de su voluntad (2), puesto que hubiera podido establecer otro orden de cosas: y por lo mismo puede obrar fuera de este orden establecido, cuando quisiere; por ejemplo, ejecutando los efectos de las segundas causas sin ellas mismas (3), ó produciendo algunos efectos á los que no se estiendan dichas causas (4). Conforme á esto dice San Agustín (ibid.) que « Dios obra contra el curso acostumbrado » de la naturaleza; pero de ningun modo » contra la suprema ley, porque no obra » contra sí mismo ».

Al argumento 1.º dirémos, que lo que sucede en las cosas naturales fuera de la naturaleza propia de las mismas, puede verificarse de dos modos: 1.º por la accion del agente, que no ha dado la inclinacion natural, como cuando un hombre mueve hácia arriba un cuerpo grave, que no ha

omnipotencia en la C. 25, a. 2, 3, 4, 5 y 6.

(2) Tan claro y cierto es esto, que aún el mismo J. J. Rousseau llegó á decir (Cartas de la montaña) que « solo el ponerlo » en tela de discusion sería impiedad por el excesivo honor » que disputando en serio acerca de ello se haría á los que » sostuviesen la negativa, y porque ventilar tal cuestion es » simplemente debilitar la conviccion sobre su verdad ».

(3) Lo que constituye el llamado en el tecnicismo teológico milagro por razon del modo (*ratione modi*), cual fue el de la transformacion del agua en vino en las bodas de Caná.

(4) Milagro (*ratione sui*), que pudiéramos llamar sustancial en sí, como el de la resurreccion de un muerto

recibido de él el moverse hácia abajo, y esto es contra la naturaleza; 2.º por la accion del agente, de quien depende la accion natural, y esto no es contrario á la naturaleza, como sucede en el flujo y reflujo del mar, que no es contrario á la naturaleza; aunque no es segun la propiedad natural del agua, que tiende á descender. Esto pues se verifica por la influencia del cuerpo celeste, del que depende la inclinacion natural de los cuerpos inferiores; y, habiendo Dios impuesto á las cosas el orden de la naturaleza, si hace algo fuera de este orden, no es contra la naturaleza: por lo cual dice San Agustín (ibid.) que lo « que hiciere » el autor de todo modo, número y orden de naturaleza, es natural á cada » cosa ».

(1) Que establece las relaciones inmutables de la criatura racional con su Criador, en lo que consiste principalmente la justicia del hombre; al paso que el orden natural comun consiste en las relaciones reciprocas entre unas y otras criaturas. Contra aquel pues no puede obrar Dios, porque se pondría en contradiccion consigo mismo; esotro puede alterarlo, como dependiente siempre de su voluntad sin relacion directa (dígámoslo así) con su justicia, ó salva siempre esta en cualquier alteracion de ese orden comun y universal, como lo queda tambien en todo caso la inmutabilidad de su divina voluntad.

(2) Puesto que esas mismas alteraciones ó suspensiones del orden comun, previstas *ab eterno* por su ciencia infinita y determinadas por su inmutable voluntad, son tambien por parte de Dios leyes especiales é integrantes de ese plan general, por más que para nosotros sean desconocidas hasta el momento de su ejecucion.

(3) Fijase aquí la verdadera naturaleza del milagro, demostrando al propio tiempo que Dios los hace por sí ó por ministerio de sus ángeles y Santos ó por cualesquiera instrumentos de su operacion, obrando en su nombre y por su virtud; y consignanse los caracteres esencialmente distintivos del verdadero milagro, para diferenciarlos de los prestigios diabólicos y de las imposturas de todo falsario, ya explote los secretos de la naturaleza con apariencias de milagros á los ojos del vulgo ignorante, ya recurra á supercherias sacrilegas con intervencion de los espíritus de mentira, embaucando aún á las gentes instruidas en las ciencias pero indiferentes á las enseñanzas de la fe y á las reglas de discrecion prescritas ó dictadas por la Iglesia docente y preventivas de toda seducción. Los que alucinados por los encantadores artificios del moderno espiritismo dan crédito á sus patrañas, calificándolas de milagros y aceptándolas como hechos sobrenaturales debidos al poder de ciertos espíritus buenos, se hacen pues inexcusables de desercion de la verdadera fe, incurriendo en la nota de increíble credulidad; porque los más crédulos respecto de esos portentos mágicos suelen ser por lo comun los más renitentes en el reconocimiento de los legítimos milagros, cuya falsificacion en aquellos los conduce á identificarlos, atribuyendo unos y otros sin distincion al desarrollo progresivo y extraordinario de los conocimientos naturales y de las fuerzas de la naturaleza, y equiparando así con los falsantes y profanadores de lo más santo, en connivencia á veces inconsciente con los espíritus de tinieblas, á los taumaturgos cristianos y á Dios mismo, en cuya virtud y á cuyo nombre operaran verdaderos y auténticos milagros: muchos de los cuales se reproducen periódicamente por divina ordenacion, como anualmente puede verlo todo el que quiera (por ejemplo y sin ir más lejos) en la liquefaccion y coa-

Al 2.º que el orden de la justicia se refiere á la causa primera, que es la regla de toda justicia, y por lo tanto Dios nada puede hacer fuera de este orden (1).

Al 3.º que Dios ha sometido las cosas á determinado orden, reservándose no obstante el haber de obrar alguna vez de diverso modo por cualquier motivo. Por consiguiente, al obrar fuera de este orden, no se muda (2).

ARTÍCULO VII. — Es milagro todo lo que Dios hace fuera del orden natural de las cosas (3).

1.º Parece que no todo lo que Dios hace fuera del orden natural de las cosas es milagro; pues la creacion del mundo y aún de las almas y la justificacion del

gulation anual de la sangre del mártir San Pantaleon en Madrid y su iglesia de la Encarnacion, siempre en los mismos dias y horas, ó sea, á la media tarde de los dias 26 y 27 de Julio. Dicha sangre ha sido ya más de una vez sometida al más escrupuloso análisis químico, desvaneciéndose de este modo todo recelo de supercheria por la accion de causas naturales, y haciéndose evidente la sola intervencion del poder divino: y como este fenómeno pudiéramos citar algunos centenares, como de incorrupcion de cuerpos venerados y de hostias consagradas siglos há; los cuales sin embargo pasan desapercibidos, si no son ridiculizados con desdeñosa é irreverente sonrisa quizá por aquellos mismos, que van á hacerse engañar á espensas de su dinero y de sus antiguas creencias vacilantes en algun centro espiritista, erigiéndose luego además en entusiastas panegiristas y fogosos apóstoles de criminales prestidigitaciones y satánicas complicidades. Los famosos pobres de Lion negaban se hiciesen jamás verdaderos milagros en la Iglesia; Eunomio, Eustacio y Vigilancio decian que « los milagros de los Santos no eran otra » cosa que prestigios de los demonios; y los flamantes sabios incrédulos de nuestros dias atribuyen los prodigios milagrosos realizados por Jehová y por N. S. Jesucristo por sí y por medio de Moisés y los patriarcas y profetas ó por los Apóstoles y demas Santos, de cuyas narraciones están cuajados los libros santos de uno y otro Testamento y las Historias sagradas y eclesiásticas y actas de los mártires, etc., á un estudio y conocimiento profundos de las ciencias naturales y de las virtudes ó propiedades de la naturaleza, creyendo los menos hostiles al catolicismo tributar una honra suficiente y singularísima é imparcial al Salvador, proclamándole « el » más sabio entre los hombres » en espresion harto sabida de uno de los más furibundos impíos del siglo próximo pasado. Como si no constituyese una de las más decisivas pruebas de su divinidad la interminable serie de sus milagros, estupendos, variados, asombrosos, benéficos, públicos, inespliables á todas las sutilezas y por cualesquiera descubrimientos é invenciones del humano saber, no menos que auténticos é incuestionables en cuanto á su realidad histórica ante las exigencias de la critica más austera é inexorable! Por lo que hace á los milagros operados por los Santos, San Clemente en sus Constituciones apostólicas (c. 1) dice que son « carismas ó dones de Dios »; y basta hacerse cargo de las precauciones adoptadas por la Iglesia para la justificacion de su legitimidad, especialmente cuando se trata de la canonizacion y culto de los Santos, para convencerse hasta la evidencia de la imposibilidad de toda mistificacion ó fraude en la autorizacion del uso de imágenes, preces y demas demostraciones de acatamiento ó religiosa veneracion á personajes insignes por sus virtudes y beneficios maravillosamente otorgados á la huma-

impío son obras de Dios fuera del orden natural, que no se efectúan por acción de causa alguna natural, y sin embargo no se llaman milagros: luego no todo lo que hace Dios fuera del orden natural de las cosas es milagro.

2.º Se llama milagro un hecho árduo y desusado, que sobrepuja (1) las fuerzas de la naturaleza y la esperanza del que lo admira (2). Es así que ciertas cosas son hechas fuera del orden de la naturaleza, y que sin embargo no son árduas, pues tienen por objeto los más pequeños resultados, como el restablecimiento (3) ó curación de enfermos; ni tampoco son desusadas, porque suceden con frecuencia, como cuando se colocaban los enfermos en las plazas, para ser curados por la sombra de San Pedro (Act. 5); ni tampoco sobrepujan las fuerzas de la naturaleza, como cuando algunos son sanados de las fiebres; ni por último la esperanza, porque esperamos todos la resurrección de los muertos, que tendrá lugar fuera del orden de la naturaleza. Luego no todo lo que se hace fuera de este orden es milagro.

3.º El nombre de milagro se toma de la admiración. Pero la admiración proviene de cosas manifiestas al sentido. No obstante á veces se verifican sucesos fuera del orden natural en cosas no manifiestas al sentido, como cuando los Apóstoles obtuvieron la ciencia, sin buscarla ni aprenderla: luego no todo lo que se hace fuera del orden de la naturaleza es milagro.

Por el contrario, San Agustín dice

nidad por su mediación, sobre lo cual prescribe reglas sumamente estrictas el Concilio Tridentino (ses. 25), cuyas actas bien merecen ser atentamente leídas por los que abriguen el menor recelo sobre este punto tan interesante, constanding por declaraciones personales más de una conversión al catolicismo de protestantes y otros sectarios y áun filósofos y hombres fuertes (como hoy se dice de los escépticos), convencidos de la verdad á la simple lectura de algun proceso de beatificación y sabedores de no haberse esta decretado aún por la incompleta probanza de gran multitud de hechos portentosos allí consignados por testigos oculares é intachables, cuanto numerosos y caracterizados. La importancia de la materia disculpará nuestra difusión é insistencia, quizá impertinentes á los ojos de algunos de nuestros lectores, pero tal vez no estériles del todo para otros ménos instruidos ó más preocupados.

(1) *Supra facultatem* casi todas las ediciones en consonancia con los manuscritos; y solo en las romanas se halla *preter*.

(2) En la C. 110, a. 4 define el Santo categóricamente el milagro: *quod fit preter ordinem totius nature create*; definición que nos parece conveniente anticipar aquí: « hecho realizado fuera del orden de toda la naturaleza. » Los teólogos comunmente lo definen: « obra sensible y asombrosa, contraria al orden comun de la providencia y á las leyes de la

(Cont. Faust. l. 26, c. 3) que, « cuando Dios hace algo contra el curso acostumbrado de la naturaleza y á nosotros conocido, tales obras se llaman grandes diosas ó admirables (*magnalia vel mirabilia*) ».

Conclusion. *Se dicen propiamente milagros las operaciones de Dios fuera de las causas conocidas por nosotros, y que por lo mismo excitan nuestra admiración.*

Responderémos que el nombre de milagro se toma de admiración; la cual surge cuando los efectos son manifiestos y la causa oculta, como cuando uno se admira al ver un eclipse de sol, cuya causa ignora (Met. l. 12, c. 11). Pero la causa de un efecto notorio puede ser conocida de uno, siendo no obstante desconocida para otro: por consiguiente al uno le parece admirable lo que no lo es para el otro; como admira el rústico un eclipse de sol, y no un astrónomo (4). Milagro pues quiere decir como lleno de admiración, lo que tiene una causa absolutamente oculta para todos, y esta es Dios; luego las obras que Dios hace fuera de las causas conocidas por nosotros se llaman milagros (5).

Al argumento 1.º dirémos, que la creación y la justificación del impío, aunque son obras esclusivas de Dios, sin embargo no se llaman propiamente hablando milagros; porque no son de los que naturalmente se producen por otras causas; y así no acontecen fuera del orden (6) de la naturaleza, al que no pertenecen.

» naturaleza ». El milagro pues se verifica fuera ó contra ó (como insinúa el P. Perrone) sobre las leyes ordinarias de la naturaleza, produciendo admiración á los que lo presencian. Tal es su genuina noción y su verdadero esencial carácter.

(3) Solo en un manuscrito (del que sin duda lo ha tomado la edición áurea, copiándolo con poco exámen de la antigua, pues anota marginalmente la variante) halló el diligente P. Nicolai pospuesta á *restauratióne* la palabra *gemmarum*, á todas luces impertinente y subrepticia, cuya intrusión censura y desecha con razon.

(4) Porque conoce las causas naturales y sabe calcular el momento en que deben realizarse, con todas sus demas circunstancias de total ó parcial, etc. que el otro ignora.

(5) Pueden colegirse muy bien de la doctrina espuesta los tres caracteres del verdadero milagro asignadas comunmente por los teólogos, á saber: 1.º que sea un hecho sensible ó patente; 2.º sobrenatural ó irrealizable por criatura alguna; 3.º conducente ú ordenado, y en tal concepto conforme con las enseñanzas de la verdadera religion en lo dogmático y en lo moral.

(6) Las ediciones romanas ponen *facultatem* donde las demas *ordinem*.

Al 2.º que se dice milagro lo árduo, no por la escelencia del objeto en que se verifica, sino porque supera la facultad de la naturaleza. Del mismo modo se dice *insólito*, no porque no suceda con frecuencia, sino porque se verifica fuera de la costumbre natural. Se dice en fin que un hecho supera á las fuerzas de la naturaleza, no solo por la sustancia del hecho, sino tambien por el modo y orden de efectuarse. Tambien se dice que el milagro escede la esperanza de la naturaleza; mas no la de la gracia, que emana de la fe y por la cual creemos en la resurrección futura.

Al 3.º que la ciencia de los Apóstoles, aunque no fuese visible por sí misma se manifestaba sin embargo en sus efectos, por los cuales aparecía maravillosa (1).

ARTÍCULO VIII.—Un milagro es mayor que otro? (2)

1.º Parece que un milagro no es mayor que otro: porque dice San Agustín (Epist. ad Volus.): « en los hechos admirables toda la razon del hecho es el poder del agente ». Pero todos los milagros se hacen por el mismo poder de Dios. Luego no es uno mayor que otro.

2.º El poder de Dios es infinito; y lo infinito escede á lo finito sin proporcion alguna. Luego no es más admirable que produzca un efecto que otro, ni por consiguiente un milagro es mayor que otro.

Por el contrario, dice el Señor, hablando de obras milagrosas (Joan. 14, 12): *él tambien hará las obras que yo hago; y mayores que estas hará.*

Conclusion. *Puede un milagro decirse mayor que otro, no con relacion al poder divino, sino en cuanto escede más la virtud de la naturaleza creada.*

Responderémos, que nada puede llamarse milagro por comparación al poder divino; porque todo hecho comparado con él es pequeño segun estas palabras (Is.

(1) A la vez que sensible y conducente á lo divino.

(2) No por parte de Dios, para cuyo poder nada hay árduo ni cosas u obras más difíciles que otras; si empero con relacion á nosotros, que admiramos los prodigios en proporción de su superioridad respecto de los acontecimientos naturales y ordinarios, pareciéndonos tanto mayores cuanto más se

40, 15): *hé aquí que las naciones son reputadas como una gota de agua de un arcaduz, y como un pequeño grano en un peso.* Pero se dice que una cosa es milagro por comparación á la virtud de la naturaleza, á la que sobrepuja; y así, segun que escede más á la virtud de la naturaleza, se dice mayor milagro. Mas un hecho escede las fuerzas de la naturaleza de tres modos. 1.º En cuanto á la sustancia del hecho, como la coexistencia simultánea de dos cuerpos en un mismo lugar, ó el retroceso del sol, ó la glorificación del cuerpo humano; nada de lo cual puede hacer de modo alguno la naturaleza: y esos hechos son los mayores entre los milagros. 2.º Hay cosas que esceden las fuerzas de la naturaleza, no por relacion á la sustancia del hecho que producen, sino en cuanto al sujeto en que se verifican, como la resurrección de los muertos y la devolución de la vista á ciegos y semejantes: porque la naturaleza puede producir la vida, pero no en el muerto; y tambien dar la vista, pero no al ciego: y tales hechos ocupan el segundo lugar entre los milagros. 3.º Un hecho escede las fuerzas de la naturaleza relativamente al modo y al orden de realizarse, como cuando alguno es curado repentinamente de la fiebre por virtud divina, sin el uso de los remedios y procedimientos naturales y usados en tales casos, y cuando la atmósfera se deshace repentinamente en lluvias por virtud divina sin causas naturales, como sucedió á ruegos de Samuel y de Elías (I. Reg. 12, 18; y III Reg. 18, 45); y los hechos de esta índole ocupan el último lugar entre los milagros. Cada una de estas clases de hechos tiene diversos grados, segun que diversamente superan las fuerzas de la naturaleza.

De estas consideraciones se deduce evidentemente la solución á las objeciones propuestas, que se refieren al poder divino.

apartan á nuestro parecer de las comunes del orden natural y lo superan ó contrastan con él. Distingúense pues los milagros bajo los tres aspectos de la sustancia, el sujeto y el modo, que vienen á constituir tres diversos grados en el sentido que acabamos de indicar.